

Proceso No. 50001400300520140017500

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

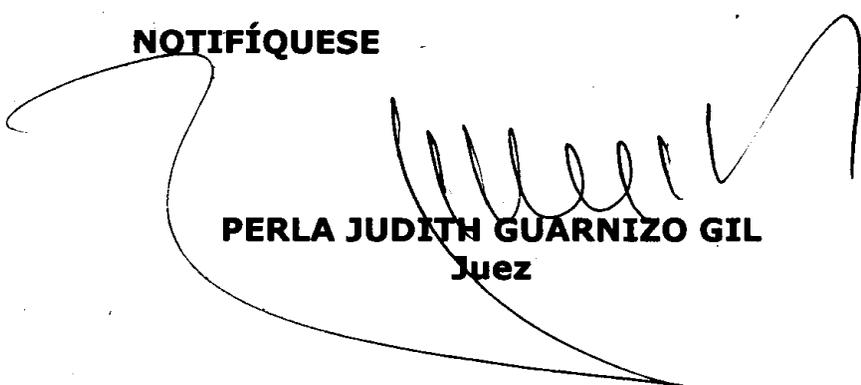
Villavicencio (Meta),

27 JUN 2023

De conformidad con lo reglado en el numeral 1º del Art. 509 del C. G. del P., del trabajo de partición presentado por la Doctora MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA, CÓRRESE traslado por el término legal de cinco (05) días.

Fíjese como honorarios a la auxiliar de la Justicia la suma de \$1.800.000,00 MLC; a cargo de los interesados.

NOTIFÍQUESE



PERLA JUDITH GUARNIZO GIL
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:

Villavicencio (Meta), _____
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario

TRABAJO DE PARTICIÓN RAD 2014-00175

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA <maryluzabogada@hotmail.com>

Lun 13/03/2023 2:47 PM

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Meta - Villavicencio <cmpl05vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

En mi calidad de partidora comedidamente me permito enviar trabajo de partición del proceso de Sucesión con número único de RAD 50001400300520140017500, del causante CAMILO HERNANDEZ BORJA (Q.E.P.D.).

Atentamente,

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
Abogada

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
- ABOGADA -

Señor

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio- Meta.

REF: TRABAJO DE PARTICION
CAUSANTE: CAMILO HERNANDEZ BORJA (Q.E.P.D.)
RADICADO: 2014-00175

MARY LUZ RODRÍGUEZ HERRERA, abogada en ejercicio, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Villavicencio (Meta), correo electrónico **maryluzabogada@hotmail.com**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.412.572 expedida en Granada (Meta) y Tarjeta Profesional No. 142.887 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de partidora nombrada por ese Despacho mediante auto de fecha 15 de febrero de 2023 me permito presentar el **trabajo de partición** de la sucesión del asunto de la referencia, en los siguientes términos:

PRIMERO: El causante **CAMILO HERNANDEZ BORJA (Q.E.P.D.)**, falleció en la ciudad de Villavicencio el día 11 setiembre de 2011, siendo la ciudad de Villavicencio el último domicilio y el asiento principal de sus negocios.

SEGUNDO: El causante en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía 86.004.297 de Granada- Meta.

TERCERO: El causante señor **CAMILO HERNANDEZ BORJA (Q.E.P.D.)**, siendo de estado civil soltero dejó como hija extramatrimonial a la señora **YINETH HERNANDEZ MORA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.120.365.539 de Granada- Meta.

CUARTO: El causante señor **CAMILO HERNANDEZ BORJA (Q.E.P.D.)** contrajo matrimonio por el rito católico con la señora **ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.413.496 de Granada- Meta, el 05 de noviembre de 2006 en la Parroquia Nuestra Señora

Carrera 31 No. 39-38

Ofi 201 Edificio Luis Carlos González

Cel-317-6680307

E-mail: maryluzabogada@hotmail.com

Villavicencio- Meta

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
- ABOGADA -

de Nazareth de Villavicencio-Meta, registrado con el indicativo serial 05134330 de la Notaría Primera del Círculo de Villavicencio-Meta

QUINTO: Dentro de este matrimonio no se procrearon hijos.

SEXTO: La cónyuge sobreviviente y la heredera antes relacionada fueron reconocidas en debida forma por el Juzgado.

SEPTIMO: La diligencia de inventarios y avalúos fue aprobada mediante auto de fecha 27 de septiembre de 2016

OCTAVO: Se trata de una sucesión intestada teniendo en cuenta que el causante no otorgo testamento.

ACTIVOS

PARTIDA PRIMERA: Lote de terreno urbano junto con la casa construida en él, ubicada en la Calle 18 Sur No. 12-31E, de la Manzana A, Lote No. 13 de la Urbanización el Sociogo de la ciudad de Villavicencio (Meta), comprendida dentro de los siguiente linderos: Por el NORTE: Linda con vía pública en extensión de seis punto cinco (6.5) metros; por el ORIENTE: Linda con vía pública en extensión de quince (15) metros; por el SUR: Linda con el Lote número catorce (14) en extensión de seis punto cincuenta (6,50) metros; por el OCCIDENTE: Linda con Lote número doce (12) en extensión de quince (15) metros y encierra, con una extensión superficial de 97,50 metros cuadrados.

TRADICION: El mencionado inmueble fue adquirido por la cónyuge supérstite del causante señora **ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ**, dentro de la sociedad conyugal por compra hecha a **ZULMA JOHANA VELASCO PAEZ** según escritura No. 0922 del 11 de marzo de 2009, otorgada en la Notaría Tercera del Círculo de Villavicencio (Meta), registrada bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. **230-104525** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

VALOR DE ESTA PARTIDA:..... \$45.000.000

Carrera 31 No. 39-38
Ofi 201 Edificio Luis Carlos González
Cel-317-6680307
E-mail: maryluzabogada@hotmail.com
Villavicencio- Meta

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
- ABOGADA -

PARTIDA SEGUNDA: Un Taller de Ornamentación en General, ubicado en la calle 18 sur No. 12-31 Barrio El Sociego, de Villavicencio (Meta), identificado con matrícula mercantil No. 00159964 de la Cámara de Comercio de Villavicencio.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 990.000

PARTIDA TERCERA: Motocicleta marca Auteco Discovery, modelo 2009, placa **OXM99**, número motor LNBRE41306, color Azul, cilindraje 135cc.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 2.000.000

TOTAL ACTIVO\$47.990.000

PASIVOS:

PARTIDA PRIMERA: Deuda con el señor JOSE VICENTE SOSA contenida en una letra de cambio por valor de \$2.000,000 moneda corriente.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 2.000.000

PARTIDA SEGUNDA: Impuesto predial y de delineación del terreno denominado Calle 18 Sur No. 12-31E, de la Manzana A, Lote No. 13 de la Urbanización el Sociego de la ciudad de Villavicencio, registrada bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. **230-104525** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 322.759

TOTAL PASIVO:.....\$ 2.322.759

TOTAL ACTIVO\$47.990.000

MENOS PASIVO\$ 2.322.759

Carrera 31 No. 39-38
Ofi 201 Edificio Luis Carlos González
Cel-317-6680307
E-mail: maryluzabogada@hotmail.com
Villavicencio- Meta

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
- ABOGADA -

TOTAL ACTIVO PARTIBLE:\$45.667.241

LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

Del monto del acervo inventariado de **CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$47.990.000) MONEDA CORRIENTE**, divido en partes iguales para el causante y la cónyuge sobreviviente así:

CAMILO HERNANDEZ BORJA.....\$23.995.000

ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ.....\$23.995.000

TOTAL:.....\$47.990.000

En las mismas condiciones se distribuye el pasivo por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS VENTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVA PESOS (\$2.322.759) MONEDA CORRIENTE** es decir el 50% para cada uno:

CAMILO HERNANDEZ BORJA.....\$ 1.161.379

ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ.....\$ 1.161.379

TOTAL:.....\$ 2.322.759

Con base en lo anterior queda un activo líquido partible por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$45.667.241) MONEDA CORRIENTE** el cual se repartirá el 50% para la cónyuge sobreviviente y el otro 50% restante para la heredera reconocida así:

ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ
(CONYUGÉ SOBREVIVIENTE).....\$22.833.620

YINETH HERNANDEZ MORA
(HEREDERA DIRECTA).....\$22.833.620

Carrera 31 No. 39-38
Ofi 201 Edificio Luis Carlos González
Cel-317-6680307
E-mail: maryluzabogada@hotmail.com
Villavicencio- Meta

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
- ABOGADA -

Con base en lo anterior procedo hacer la respectiva partición y adjudicación en los siguientes términos:

ADJUDICACIONES

HIJUELA NUMERO 1: CORRESPONDIENTE A LA CONYUGE SOBREVIVIENTE ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ C.C.. 40.413.496 de Granada- Meta, se integra y paga así:

Para pagarle su derecho se le adjudica en común y proindiviso con la heredera YINETH HERNANDEZ MORA, el 50% de los siguientes bienes:

PARTIDA PRIMERA: Lote de terreno urbano junto con la casa construida en él, ubicada en la Calle 18 Sur No. 12-31E, de la Manzana A, Lote No. 13 de la Urbanización el Sociego de la ciudad de Villavicencio (Meta), comprendida dentro de los siguiente linderos: Por el NORTE: Linda con vía pública en extensión de seis punto cinco (6.5) metros; por el ORIENTE: Linda con vía pública en extensión de quince (15) metros; por el SUR: Linda con el Lote número catorce (14) en extensión de seis punto cincuenta (6,50) metros; por el OCCIDENTE: Linda con Lote número doce (12) en extensión de quince (15) metros y encierra, con una extensión superficial de 97,50 metros cuadrados.

TRADICION: El mencionado inmueble fue adquirido por la cónyuge supérstite del causante señora **ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ**, dentro de la sociedad conyugal por compra hecha a **ZULMA JOHANA VELASCO PAEZ** según escritura No. 0922 del 11 de marzo de 2009, otorgada en la Notaría Tercera del Círculo de Villavicencio (Meta), registrada bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. **230-104525** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

VALOR DE ESTA PARTIDA:..... \$45.000.000

PARTIDA SEGUNDA: Un Taller de Ornamentación en General, ubicado en la calle 18 sur No. 12-31 Barrio El Sociego, de Villavicencio (Meta), identificado

Carrera 31 No. 39-38
Ofi 201 Edificio Luis Carlos González
Cel-317-6680307
E-mail: maryluzabogada@hotmail.com
Villavicencio- Meta

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
- ABOGADA -

con matrícula mercantil No. 00159964 de la Cámara de Comercio de Villavicencio.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 990.000

PARTIDA TERCERA: Motocicleta marca Auteco Discovery, modelo 2009, placa **OXM99**, número motor LRGBRE41306, color Azul, cilindraje 135cc.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 2.000.000

VALOR DE ESTA HIJUELA:.....\$23.995.000

HIJUELA NUMERO 2: CORRESPONDIENTE A YINETH HERNANDEZ MORA C.C. 1.120.365.539 de Granada- Meta, se integra y paga así:

Para pagarle su derecho se le adjudica en común y proindiviso con la cónyuge sobreviviente ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ, el 50% de los siguientes bienes:

PARTIDA PRIMERA: Lote de terreno urbano junto con la casa construida en él, ubicada en la Calle 18 Sur No. 12-31E, de la Manzana A, Lote No. 13 de la Urbanización el Sociego de la ciudad de Villavicencio (Meta), comprendida dentro de los siguiente linderos: Por el NORTE: Linda con vía pública en extensión de seis punto cinco (6.5) metros; por el ORIENTE: Linda con vía pública en extensión de quince (15) metros; por el SUR: Linda con el Lote número catorce (14) en extensión de seis punto cincuenta (6,50) metros; por el OCCIDENTE: Linda con Lote número doce (12) en extensión de quince (15) metros y encierra, con una extensión superficial de 97,50 metros cuadrados.

TRADICION: El mencionado inmueble fue adquirido por la cónyuge supérstite del causante señora ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ, dentro de la sociedad conyugal por compra hecha a ZULMA JOHANA VELASCO PAEZ según escritura No. 0922 del 11 de marzo de 2009, otorgada en la Notaría Tercera del Círculo de Villavicencio (Meta), registrada bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. **230-104525** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

Carrera 31 No. 39-38
Ofi 201 Edificio Luis Carlos González
Cel-317-6680307
E-mail: maryluzabogada@hotmail.com
Villavicencio- Meta

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
- ABOGADA -

VALOR DE ESTA PARTIDA:..... \$45.000.000

PARTIDA SEGUNDA: Un Taller de Ornamentación en General, ubicado en la calle 18 sur No. 12-31 Barrio El Sociego, de Villavicencio (Meta), identificado con matrícula mercantil No. 00159964 de la Cámara de Comercio de Villavicencio.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 990.000

PARTIDA TERCERA: Motocicleta marca Auteco Discovery, modelo 2009, placa **OXM99**, número motor LRGBRE41306, color Azul, cilindraje 135cc.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 2.000.000

TOTAL ACTIVO\$47.990.000

VALOR DE ESTA HIJUELA:.....\$23.995.000

HIJUELA DE PASIVOS PARA ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ C.C..
40.413.496 de Granada- Meta

PARTIDA PRIMERA: Deuda con el señor JOSE VICENTE SOSA contenida en una letra de cambio por valor de \$2.000,000 moneda corriente.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 2.000.000

VALOR DE ESTA ADJUDICACIÓN:.....\$ 1.000.000

PARTIDA SEGUNDA: Impuestos predial y de delineación del terreno denominado Calle 18 Sur No. 12-31E, de la Manzana A, Lote No. 13 de la Urbanización el Sociego de la ciudad de Villavicencio, registrada bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. **230-104525** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

Carrera 31 No. 39-38
Ofi 201 Edificio Luis Carlos González
Cel-317-6680307
E-mail: maryluzabogada@hotmail.com
Villavicencio- Meta

MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
- ABOGADA -

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 322.759

VALOR DE ESTA ADJUDICACIÓN:.....\$ 161.379

VALOR DE ESTA HIJUELA:.....\$ 1.161.379

HIJUELA DE PASIVOS PARA YINETH HERNANDEZ MORA C.C.
1.120.365.539 de Granada- Meta

PARTIDA PRIMERA: Deuda con el señor JOSE VICENTE SOSA contenida en una letra de cambio por valor de \$2.000,000 moneda corriente.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 2.000.000

VALOR DE ESTA ADJUDICACIÓN:.....\$ 1.000.000

PARTIDA SEGUNDA: Impuestos predial y de delineación del terreno denominado Calle 18 Sur No. 12-31E, de la Manzana A, Lote No. 13 de la Urbanización el Sociego de la ciudad de Villavicencio, registrada bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. **230-104525** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

VALOR DE ESTA PARTIDA:.....\$ 322.759

VALOR DE ESTA ADJUDICACIÓN:.....\$ 161.379

VALOR DE ESTA HIJUELA:.....\$ 1.161.379

COMPROBACION:

TOTAL ACTIVO\$47.990.000

MENOS PASIVO\$ 2.322.759

TOTAL ACTIVO PARTIBLE:\$45.667.241

Carrera 31 No. 39-38
Ofi 201 Edificio Luis Carlos González
Cel-317-6680307
E-mail: maryluzabogada@hotmail.com
Villavicencio- Meta

**MARY LUZ RODRIGUEZ HERRERA
- ABOGADA -**

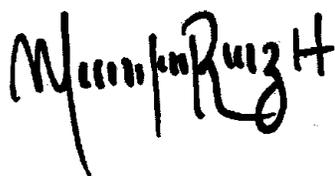
ADJUDICACION ACTIVO LIQUIDO

**ANA RITA OBANDO RODRIGUEZ
(CONYUGÉ SOBREVIVIENTE).....\$22.833.620**

**YINETH HERNANDEZ MORA
(HEREDERA DIRECTA).....\$22.833.620**

TOTAL ACTIVO PARTIBLE:\$45.667.241

Atentamente



**MARY LUZ RODRÍGUEZ HERRERA
C.C. 40.412.572 de Granada Meta
T.P. 142.887 del C.S.J. de la Judicatura**

**Carrera 31 No. 39-38
Ofi 201 Edificio Luis Carlos González
Cel-317-6680307
E-mail: maryluzabogada@hotmail.com
Villavicencio- Meta**